



Centros de investigación y universidades concentran cerca del 50% de las solicitudes de invenciones en México.

BOLETÍN DE PRENSA No.057 ->>

- México se coloca en el lugar once a nivel internacional en el número de patentes concedidas.
- Fundamental impulsar las acciones que fortalezcan la cultura de la protección industrial.

Durante la conmemoración del Día del Inventor Mexicano en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el rector Francisco Javier Avelar González, manifestó que, según estadísticas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de 2016, en nuestro país se presentaron 17 mil 413 solicitudes de patente, de las cuales sólo 1 mil 310 provenían de empresas o ciudadanos mexicanos, por lo que reconoció que, si bien es necesario fortalecer la cultura sobre la propiedad industrial, también en los últimos años la sociedad se ha ido concientizando y cada vez se perciben mejor las bondades de proteger el trabajo intelectual.

Avelar González señaló que países como Estados Unidos, China, Japón o Alemania han demostrado que destinar al menos dos puntos porcentuales del Producto Interno Bruto en investigación y desarrollo han representado una redituable inversión, por lo que consideró que México enfrenta el reto de incrementarlo, pues actualmente sólo se destina alrededor del 0.5% del PIB a este rubro, para potencializar el talento y la inventiva de los investigadores mexicanos.

Por otro lado, el rector indicó que las instituciones de educación superior, además de ofrecer programas académicos de licenciatura y posgrado de calidad, deben incluir dentro de su formación universitaria temas de vinculación y emprendimiento, pues es necesario consolidar la colaboración con los tres niveles de gobierno y el sector productivo para que el conocimiento generado en las aulas sea aplicado en proyectos gubernamentales y de la iniciativa privada, de tal forma que se logre una transformación positiva del entorno y se genere más riqueza en beneficio de la comunidad.

Finalmente, manifestó que la Máxima Casa de Estudios en el estado ha incluido dentro de su Plan de Desarrollo Institucional la vinculación e investigación como ejes primordiales, en los que se trabaja constantemente para la aplicación de acciones sustantivas que incentiven a los investigadores y estudiantes para que sus aportaciones incidan en cambios significativos para la entidad y el país.

Por su parte Alejandro Salas Domínguez, titular de la oficina regional Bajío del IMPI, expresó que a nivel nacional, los centros de investigación y las universidades cuentan con el mayor número de inventos pues, según estadísticas, estas instituciones concentran cerca del 50% de las solicitudes de patentes lo que representa que la principal fuente generadora de ideas en México está en los jóvenes.

En este sentido expresó que es fundamental impulsar las acciones que fortalezcan la cultura de la protección industrial y que un mayor número de mexicanos registren sus invenciones ante esta dependencia, además de que se debe difundir a los científicos del país cuáles son los beneficios que tiene el someter sus desarrollos a registro de patente y obtener recursos económicos.



## Centros de investigación y universidades concentran cerca del 50% de las solicitudes de invenciones en México.

En su momento Salas Domínguez explicó que el país está adherido a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la cual alberga a 178 países, y México se coloca en el lugar once a nivel internacional en el número de patentes concedidas, lo cual tiene una gran relevancia, pues son títulos entregados a los inventores para poder explotar su innovación.

Por otro lado, mencionó que se pretende que al término de este sexenio el porcentaje destinado a la investigación en México aumente al 0.8% del PIB, lo que representaría un gran logro, sin embargo la nación aún se encuentra rezagada, ya que países como Corea del Sur invierte cerca del 8% de su presupuesto anual al desarrollo científico de productos susceptibles de patente; aunado a ello, señaló que existen avances significativos, pues entidades como Jalisco y Guanajuato están realizando inversiones importantes en el tema de la propiedad industrial, el desarrollo y la innovación.

Por último, Salas Domínguez indicó que la colaboración del IMPI con la Autónoma de Aguascalientes ha sido fructífera pues los últimos meses se han realizado diplomados, conferencias y talleres que han brindado la orientación para que la comunidad universitaria reconozca la importancia de proteger cada una de sus ideas y proyectos.

Jorge Llamas Esparza, subsecretario de Innovación, director general del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, mencionó en representación del gobernador estado de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, que es sustancial implementar mecanismos de innovación en modelos educativos para que se apliquen estrategias sobre temas como el emprendedurismo y abonen al fortalecimiento de la cultura del registro de las ideas y de la propiedad industrial para una economía competitiva nacional.

Cabe señalar que durante estas actividades se entregaron siete títulos a inventores de la región y se tuvo la presentación de Reynaldo Vela Coreño, ingeniero mexicano, creador de la cápsula denominada K 107 que tiene la función de proteger a las personas ante los derrumbes causados por sismos de gran magnitud, cuya batería y alimentos en su interior podrían durar hasta un mes.

También estuvieron presentes María del Carmen Mayela Macías Alvarado, diputada presidenta de la comisión de Desarrollo Económico y Turismo del Congreso del Estado; Fernando Covarrubias Tejeda, subdirector de trámites y servicios de la delegación de la Secretaría de Economía de la entidad; y representantes de instituciones educativas, investigadores, docentes, además de estudiantes de la Institución.



Centros de investigación y universidades concentran cerca del 50% de las solicitudes de invenciones en México.

